

CIRCULAR INFORMATIVA TALLERES

Asunto: Recogida de ACEITE MINERAL

- ✓ Si su empresa o establecimiento genera aceites minerales usados tiene la obligación de contactar con un **Gestor Autorizado** para garantizar su gestión de acuerdo con la legislación ambiental vigente.
- ✓ Este servicio suele ser **GRATUITO** existen un gran número de gestores autorizados en Mallorca que realizan este servicio.
- ✓ Consulte estas empresas contactando con la Conselleria de Medio Ambiente (punto de información Ambiental en el teléfono gratuito **900 15 16 17**) o con algún sistema de gestión integrado como SIGAUS (www.sigaus.es) donde aparece un listado de empresas adheridas.
- ✓ Los contenedores naranjas ubicados en vía pública son de **uso exclusivo para residentes** y son de **recogida de aceite vegetal** de uso doméstico no de recogida de aceite mineral.
- ✓ No hay contenedores autorizados de recogida de aceite mineral en vía pública.
- ✓ Queda terminantemente prohibido depositar residuos en contenedores no normalizados o no autorizados por los Servicios Municipales.
(Art. 9 punto 17 de la Ordenanza municipal para la recogida de residuos municipales y limpieza de espacios públicos, www.calvia.com >normativa (ordenanzas)> ordenanzas administrativas)

Por todo ello pedimos la colaboración de cada establecimiento agradeciendo su colaboración en la recogida selectiva del municipio.

* Ante cualquier duda al respecto le atenderemos en el teléfono de contacto 971.699.200

Un cordial saludo

Calvià 2000 S.A.